



FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
08/02/2024 11:40



Asamblea Regional
de Murcia

XI LEGISLATURA **SESIÓN Nº 014**

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

Asistentes:

Presidenta:

Doña Visitación Martínez Martínez

Vicepresidentes:

Don Miguel Ángel Miralles González-
Conde

Don Alfonso Martínez Baños

Secretarias:

Doña María Del Carmen Ruiz Jódar

Doña Virginia Lopo Morales

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Carlos Albaladejo Alarcón

Don Ignacio Arcas Cuartero

Don Jesús Cano Molina

Doña Josefa Carreño Arias

Doña María Luisa Casajús Galvache

Don Alfonso Fernando Cerón Morales

Don Víctor Manuel Egío García

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Don Alberto Garre López

Doña Dolores Jara Andújar

Don Antonio Landáburu Clares

Don Santiago Arsenio López Noguera

Doña Luz Marina Lorenzo Gea

Doña María Marín Martínez

Don Rubén Martínez Alpañez

Doña Virginia Martínez García

Don Antonio Martínez Pastor

Doña María Dolores Martínez Pay

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

Don Fernando Moreno García

Don Miguel Ángel Ortega Pérez

Doña María del Carmen Pelegrín
García

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:20 horas del día 28 de diciembre de 2023, se reúne el Pleno de la Cámara, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a Visitación Martínez Martínez, asistida por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes las Diputadas y Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que al margen se relacionan.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada doña Irene Bas Carrera.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató el siguiente asunto:

ASUNTO ÚNICO.- DEBATE Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL EJERCICIO 2024 Y DE LAS ENMIENDAS RESERVADAS PARA SU DEFENSA EN PLENO (11L/PL-0001).

Anuncia la Presidencia que se va a proceder al debate del Dictamen y a la defensa de las enmiendas reservadas para la defensa en Pleno del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
15/02/2024 11:52



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Código Seguro de Verificación: Z2AA AACH 9KTA NE9E TA9X

Acta nº 14 Pleno 28.12.2023 - SEFYCU 2962625

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamurcia.es/>



FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
de Simón Bermejo
08/02/2024 11:40
María Encarnación Fernández



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
de María del Carmen Ruiz Jódar
15/02/2024 11:52
María del Carmen Ruiz Jódar



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
de Visitación Martínez Martínez
15/02/2024 16:14
Visitación Martínez Martínez



Asamblea Regional
de Murcia

Doña María Luisa Ramón Meroño
Doña María de los Ángeles Román
Blaya

Doña María José Ruiz Díaz
Doña Sonia Ruiz Escribano
Don Pascual Salvador Hernández
Doña María Magdalena Sánchez Blesa
Doña María Soledad Sánchez Jódar
Doña María Eugenia Sánchez Pérez
Doña Isabel María Sánchez Ruiz
Don Ramón Sánchez-Parra Servet
Don Joaquín Segado Martínez
Don Manuel Sevilla Nicolás
Don Juan Andrés Torres Escarabajal
Don José Vélez Fernández

Miembros del Consejo de Gobierno:

Don Fernando López Miras
Don José Ángel Antelo Paredes
Doña María de la Concepción Ruiz
Caballero
Don Marcos Ortuño Soto
Doña Sara Rubira Martínez
Don Luis Alberto Marín González
Don Juan María Vázquez Rojas
Doña Carmen María Conesa Nieto
Don José Manuel Pancorbo de la
Torre
Don Víctor Javier Marín Navarro

la Comunidad Autónoma de la Región
de Murcia para 2024.

En el turno para fijación de posición sobre el contenido del Dictamen y de las enmiendas reservadas, hacen uso de la palabra doña María del Carmen Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista; de forma sucesiva en turno compartido, don Víctor Manuel Egío García y doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; don Rubén Martínez Alpañez, del Grupo Parlamentario Vox, y don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

(Durante la intervención del Sr. Segado Martínez, se ausenta de la sala la Sra. Presidenta, sustituyéndole en su puesto el Vicepresidente Primero, Sr. Miralles González-Conde. La Sra. Presidenta se incorpora a su puesto antes de que el Diputado finalice su intervención).

Anuncia la Presidencia que procede seguidamente efectuar las votaciones, que se harán de acuerdo con las solicitudes que, según lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento, han efectuado los Grupos Parlamentarios.

En primer lugar se someten a votación conjunta las enmiendas reservadas al estado de gastos y al articulado por el Grupo Parlamentario Socialista, que son rechazadas por quince votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintinueve en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox).

A continuación, se procede a la votación de las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto, respecto de las que el Grupo Parlamentario Socialista ha solicitado votación separada:

En votación conjunta, la enmienda número 174, a la Sección 11, y las enmiendas números 123, 127 y 128, a la Sección 15, son rechazadas por dos votos a favor (Grupo Parlamentario Mixto) y cuarenta y dos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular y Vox).





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
08/02/2024 11:40



Asamblea Regional
de Murcia

Votadas conjuntamente las enmiendas números 175, a la Sección 11; 173, a la Sección 12; 164, 165, 167 y 169, a la Sección 14; 104, 105 y 117, a la Sección 16; 102 y 103, a la Sección 20; y XI-1901, XI-1902, XI-1903, XI-1904 y XI-1905, al articulado, resultan rechazadas por quince votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintinueve en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox).

Finalmente se somete a votación el Dictamen de la Comisión, que resulta aprobado por veintinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox) y quince en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

Concluidas las votaciones, anuncia la Presidencia que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024 queda convertido en Ley de la Comunidad Autónoma.

Solicitada previamente, la señora Presidenta concede el uso de la palabra al Presidente del Consejo de Gobierno, Sr. López Miras, quien interviene a continuación.

Y, cuando son las catorce horas y veinte minutos, por la Presidencia se levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
15/02/2024 16:14

